



SINDICATO PETROLERO Y GAS PRIVADO SANTA CRUZ

PERSONERIA GREMIAL N° 879



Sede Central Lavalle N° 1005 - Tel-Fax 0297 - 4852862 - Obra Social 4851330 - Caleta Olivia Santa Cruz

COMUNICADO

A LOS TRABAJADORES PETROLERO Y OPINIÓN PUBLICA EN GENERAL

En la Delegación Pico Truncado del Sindicato Petrolero y Gas Privado Santa Cruz, el 01 de marzo de 2018, se reúne el Cuerpo de Delegados, Colaboradores y Miembros de Comisión Directiva a fin de manifestar:

Como es de público conocimiento, desde hace varios meses esta conducción en forma conjunta con los delegados de base, ha afrontado diversos reclamos derivados de la actual crisis que vive la industria petrolera, en diferentes yacimientos y operadoras, siempre dentro del marco de la legalidad y salvaguardando la integridad de la familia petrolera, los puestos de trabajo y la institución sindical.

En este marco se llevaron adelante acciones contra la operadora YPF y sus contratistas, derivando en un conflicto que se resolvió en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Nación, no sin antes recurrir a todas las herramientas legales, gestionando ante el Poder Ejecutivo Provincial, Poder Legislativo, Intendentes, Gremios que conviven en los yacimientos y cuanto recurso estuvo al alcance para arribar a un acuerdo en el mantenimiento de los puestos de trabajo e incluso futuras inversiones; esta misma metodología se llevó a cabo en áreas de P.A.E., C.G.C., Enap Sipetrol, Roch, Sinopec y se continuara con la misma postura.

Dicho esto MANIFESTAMOS nuestro total repudio a los hechos de violencia contra compañeros trabajadores de diferentes contratistas por parte de manifestantes que en los últimos días pretendieron impedir el acceso a los diferentes yacimientos, de igual forma rechazamos el accionar de estos grupos así como el autodenominarse "desocupados petroleros", ya que reconocemos en sus filas ex trabajadores de otras industrias, así como ex compañeros petroleros privados y jerárquicos, que sus desvinculaciones son de larga data y por medio de acuerdos con sendos montos arreglados en forma personal o por despidos con justa causa.

Por todo esto, hacemos responsables a Héctor Ramón SEGOVIA y Pablo FONSECA, quienes se autoproclaman estar al frente de estos grupos, por los actos de violencia contra los compañeros petroleros, los hechos de vandalismo contra la entidad sindical, así como del perjuicio que pudiera generar en las negociaciones con las operadoras en el marco de la búsqueda de reactivar la actividad y la defensa de los puestos de trabajo.

SEBASTIAN A SANTILLANA
COMISION DIRECTIVA
S.P. Y G.P.S.C

MORAGA Emilio

FONSECA Pablo

SEGROVIA Hector

SEGOVIA Hector

SEGOVIA Hector

SEGOVIA Hector

SEGOVIA Hector

SEGOVIA Hector

SEGOVIA Hector

Castro Pablo

Castro Pablo

Wassos

Wassos

Wassos

Wassos

Paradez

Paradez

30.252.354

28.266.162

28.266.162

30.252.354

30.252.354

30.252.354